

Quito DM, 16 de abril de 2010

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERNATIONAL CHEMICAL
FLAVORS & FRAGRANCE S.A.

Presente.-

De mi consideración:

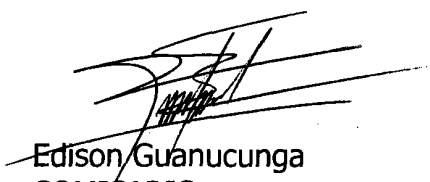
En mi calidad de Comisario de la compañía INTERNATIONAL CHEMICAL
FLAVORS & FRAGRANCE S.A., cumpro con informar sobre las novedades
suscitadas dentro de la compañía, especialmente en lo que se refiere al ámbito
contable, durante el ejercicio económico 2009.

El registro contable se llevó en forma ordenada y conforme a las normas de
contabilidad generalmente aceptadas, las declaraciones de impuestos fueron
oportunamente efectuadas y pagadas; así como también, se dio cumplimiento
con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

No se registra obligaciones vencidas a personas naturales, instituciones públicas
o privadas; tan solo, las necesarias para el normal desenvolvimiento de la
empresa.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,


Edison Guanucunga
COMISARIO

INTERNATIONAL CHEMICAL FLAVORS & FRAGRANCE S.A

